

# Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2473-O

**Quito, D.M., 11 de mayo de 2024** 

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1568-O para trámite de Modificatoria de Resolución de Comodato del predio No. 190358, a favor de la Fundación Runakawsai

Señor Doctor Fausto Andrés Segovia Salcedo Procurador Metropolitano PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO **DE QUITO** En su Despacho

#### De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted con relación al oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1568-O, de 26 de marzo de 2024, remitido por la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles, misma que indicó y solicitó a la Procuraduría Metropolitana:

"(...) conforme los informes técnicos mencionados, procede a emitir criterio favorable, para continuar con la modificatoria de la Resolución en virtud del plazo, correspondiente al Comodato otorgado a favor de la Fundación Runakawsai.

Por lo expuesto, me permito solicitar comedidamente señor Procurador, se sirva disponer a quien corresponda se emita su criterio legal correspondiente al proceso de Modificatoria de la Resolución de Comodato, en virtud del plazo, relacionado al Comodato otorgado a la Fundación Runakawsai, mismo que corresponde al predio Municipal No.190358. (...)".

#### ALCANCE. -

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se informa que mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2024-1173-O, de 08 de mayo de 2024, la Administración Zonal Eugenio Espejo, informó a la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles:

"(...) Bajo este contexto, me permito remitir el Informe Social Nro. AZEE- DZPC-2024-022 del predio No.190358, para continuar con el trámite respectivo. (...)"

Razón por la cual, esta Dirección Metropolitana, en el ámbito de sus competencias, se ratifica en su criterio emitido mediante oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1568-O, de 26 de marzo de 2024, mismo que señaló:

"(...) conforme los informes técnicos mencionados, procede a emitir criterio favorable, para continuar con la modificatoria de la Resolución en virtud del plazo, correspondiente al Comodato otorgado a favor de la Fundación Runakawsai."

Adicionalmente, sírvase encontrar adjunto a la presente el Informe Técnico No.





# Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2473-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2024

DMGBI-AT-2024-046, de 07 de febrero de 2024, emitido por la Gestión Interna de Administración de Bienes Inmuebles de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

# Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

## DIRECTOR METROPOLITANO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

#### Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2024-1173-O

#### Anexos:

- $\hbox{-} GADDMQ-AZEE-2024-0498-O.pdf \\$
- Informe Social Nro AZEE- DZPC-2024-022 Fund. Runakawsai Belisario Q-signed-signed (2).pdf
- informe\_técnico\_dmgbi-at-2023-046\_(predio\_190358\_fundación\_runakawsai)\_firma.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-1568-O.pdf
- GADDMQ-AZEE-2024-1173-O.pdf

### Copia:

Señorita Abogada

Paola Vanessa Haro Espinel

Servidora Municipal 12

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora

Janneth Patricia Cañas Pavon

Servidor Municipal 7

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Abogada

Ana Sofía Reyna Gallegos

Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel			2024-05-10	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	су	DMGBI	2024-05-11	



